FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

COMANDO DE LOGÍSTICA
CENTRO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN
NIT. 800.131.070-1

ACTA DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL No. 0649 / REG FOLIO No. 21 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 033- CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018.

LUGAR Y FECHA: BOGOTA D.C, 08 AGO 2019

INTERVIENEN: CR. ANTOLINI CANO ARANGO
Director Central Administrativa y Contable Regional Usaquen

ASUNTO: TRATA DE LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 033- CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 SUSCRITO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN CON CR (RA) JUAN CARLOS BARRERA JURADO identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.158.153 de Bogotá D.C, profesional CIENCIAS MILITARES, residente en residente en la Calle 72ª No. 00-54 este apartamento 302 portal del Rosales, teléfono 3214680852, con Registro Único Tributario No. 79158153-5, con correo electrónico jucabaju@yahoo.com

El señor, CR. ANTOLINI CANO ARANGO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79672490 DE BOGOTA D.C, en calidad de Director de la CENAC USAQUEN con NIT 800.131.070-1, de acuerdo a la orden semanal 002/20183156722073 del 12 de Enero de 2019, posesionado mediante acta de posesión número 003728 del 11 de enero de 2019 y debidamente autorizado para contratar de acuerdo con la resolución delegación del Ministerio de la Defensa Nacional No. 4519 del 27 de mayo de 2016, modificada parcialmente mediante resolución No. 5662 del 27 de junio de 2016, modificada parcialmente mediante resolución 5159 del 18 de julio de 2017, adicionada por la Resolución No. 0267 de 2018, y luego modificada parcialmente por la resolución No. 1417 de 2018; por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ejército Nacional. Actuando en nombre y representación del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN, NIT 800.131.070-1, ha convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACION UNILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 033- CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018, previa las siguientes consideraciones:

I. DATOS DEL CONTRATO

No. DEL CONTRATO	033 CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018
CDP	No. CDP 5018 Fecha expedición ENERO 16 DE 2018 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN Dependencia CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN Posición catálogo de gasto A-2-0-4-41-13 OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS

	Fuente NACION **Recurso 10** **Valor $ 88.000.000**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**ENERO DE 2018**
CRP	**No. CRP 3018** **Fecha expedición ENERO 18 DE 2018** **Unidas/Sub-unidad ejecutora CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN** **Dependencia CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN** **Posición catálogo de gasto A-2-0-4-41-13 OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS** **Fuente NACION** **Recurso 10** **Valor $88.000.000**
PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza 600-47-994000049592 Aseguradora SOLIDARIA DE COLOMBIA. Fecha oficio aprobación 22/01/2018 Aprobado por TC. JUAN MAURICIO ALVAREZ SARMIENTO
FECHA INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El plazo de ejecución pactado fue a partir del a partir del mes de Febrero de 2018 y previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y hasta el 31 de Diciembre de 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	**11 MESES**
CONTRATO MODIFICATORIO	**N/A**
PRÓRROGA No. (En días calendario)	**N/A**
SUSPENSIÓN	**N/A**
FECHA DE TERMINACIÓN	**DICIEMBRE 31 DE 2018**
VALOR INICIAL	**$88.000.000**
VALOR ADICIÓN	**N/A**
VALOR TOTAL	**$88.000.000**
OBJETO CONTRACTUAL	"Prestación de servicios profesionales COMO ASESOR PROFESIONAL EN CIENCIAS MILITARES PARA EL COMANDO DE TRANSFORMACION DEL EJERCITO DEL FUTURO (COTEF) VIGENCIA 2018."
SUPERVISOR	CT. CAMILO DIAGO BENAVIDES - Supervisor del contrato
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 033- CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 proceso No 042-CENAC- REGIONAL-USAQUEN- 2018.

II. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

El pago del presente contrato de prestación de servicios se subordina a la apropiación presupuestal No. 5018, para la vigencia fiscal del año 2018, así:

1. **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5018 de ENERO 16 DE 2018.**
2. **Registro Presupuestal No. 3018 del ENERO 18 DE 2018, por valor de: $88.000.000**

PAGOS EFECTUADOS	EGRESOS	VALOR
PAGO No. 1	Egreso No. 0114 de 17 de febrero de 2018, Orden de pago No. 38358418 obligacion No. 7918.	$8.000.000
PAGO No. 2	Egreso No. 0334 de 12 de marzo de 2018, Orden de pago No. 74584618 obligacion No. 78518.	$8.000.000

PAGO No.3	Egreso No. 0827 de 17 de abril de 2018, Orden de pago No. 114940818 obligacion No. 242518.	$8.000.000
PAGO No.4	Egreso No. 1142 de 16 de mayo de 2018, Orden de pago No.145420518 obligacion No. 300718.	$8.000.000
PAGO No.5	Egreso No. 1415 de 12 de junio de 2018, Orden de pago No. 179202018 obligacion No. 429718.	$8.000.000
PAGO No.6	Egreso No. 2078 de 18 de julio de 2018, Orden de pago No. 220608718 obligacion No. 634118.	$8.000.000
PAGO No.7	Egreso No. 2258 de 9 de agosto de 2018, Orden de pago No. 251689318 obligacion No. 677918.	$8.000.000
PAGO No.8	Egreso No. 2768 de 17 de septiembre de 2018, Orden de pago No. 287533918 obligacion No. 760918.	$8.000.000
PAGO No.9	Egreso No. 3160 de 10 de octubre de 2018, Orden de pago No. 323754618 obligacion No. 868318.	$8.000.000
PAGO No.10	Egreso No. 3739 de noviembre de 2018, Orden de pago No. 358161818 obligacion No. 1106118.	$8.000.000
PAGO No.11	Egreso No. 4175 de diciembre de 2018, Orden de pago No. 389542218 obligacion No. 1201018.	$8.000.000
TOTAL PAGADO		**$88.000.000**

III. GARANTÍA ÚNICA

Documento	Garantía No.	Riesgos asegurados	Valores Amparados ($)	Vigencia de los amparos		Fecha Aprobación
				Inicio	Final	
Inicial	500-47-994000049592	CUMPLIMIENTO	$8,800,000.00.	01/02/2018	30/07/2019	22/01/2018
		CALIDAD DE SERVICIO	$8,800,000.00			
Adición/ Prórroga/ Modificación No.	N/A					
	N/A					
	N/A					
Suspensión	N/A					

IV. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

✓ **OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

MES – DIA – AÑO INFORME SUPERVISOR	ACTIVIDADES EJECUTADAS
FEBRERO/2018	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 033-CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 - proceso CD No 042-CENAC- REGIONAL-USAQUEN- 2018 y en los informes de Gestión y Supervisión No. 001
MARZO/2018	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 033-CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 - proceso CD No 042-CENAC- REGIONAL-USAQUEN- 2018 y en los informes de Gestión y Supervisión No. 002
ABRIL/2018	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 033-CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 - proceso CD No 042-CENAC- REGIONAL-USAQUEN- 2018 y en los informes de Gestión y Supervisión No. 003
MAYO/2018	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 033-CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 - proceso CD No 042-CENAC- REGIONAL-USAQUEN- 2018 y en los informes de Gestión y Supervisión No. 004

JUNIO/2018	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 033-CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 - proceso CD No 042-CENAC- REGIONAL-USAQUEN- 2018 y en los informes de Gestión y Supervisión No. 005
JULIO/2018	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 033-CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 - proceso CD No 042-CENAC- REGIONAL-USAQUEN- 2018 y en los informes de Gestión y Supervisión No. 006
AGOSTO/2018	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 033-CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 - proceso CD No 042-CENAC- REGIONAL-USAQUEN- 2018 y en los informes de Gestión y Supervisión No. 007
SEPTIEMBRE/2018	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 033-CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 - proceso CD No 042-CENAC- REGIONAL-USAQUEN- 2018 y en los informes de Gestión y Supervisión No. 008
OCTUBRE/2018	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 033-CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 - proceso CD No 042-CENAC- REGIONAL-USAQUEN- 2018 y en los informes de Gestión y Supervisión No. 009
NOVIEMBRE/2018	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 033-CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 - proceso CD No 042-CENAC- REGIONAL-USAQUEN- 2018 y en los informes de Gestión y Supervisión No. 010
DICIEMBRE/2018	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 033-CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 - proceso CD No 042-CENAC- REGIONAL-USAQUEN- 2018 y en los informes de Gestión y Supervisión No. 011

✓ **OBLIGACIONES LEGALES Sistema de Seguridad Social en Pensiones, Salud y Riesgos Laborales**

FECHA (DIA-MES-AÑO)	VALOR CANCELADO				PORCENTAJE DE ACUERDO A LEY	
	Pensión	Salud	Riesgos laborales	Sub -total	SI	NO
02/2018	$544.000	$400.000	$16.800	$960.800	X	
03/2018	$544.000	$400.000	$16.800	$960.800	X	
04/2018	$544.000	$400.000	$16.800	$960.800	X	
05/2018	$544.000	$400.000	$16.800	$960.800	X	
06/2018	$544.000	$400.000	$16.800	$960.800	X	
07/2018	$544.000	$400.000	$16.800	$960.800	X	
08/2018	$544.000	$400.000	$16.800	$960.800	X	
09/2018	$544.000	$400.000	$16.800	$960.800	X	
10/2018	$544.000	$400.000	$16.800	$960.800	X	
11/2018	$544.000	$400.000	$16.800	$960.800	X	
12/2018	$544.000	$400.000	$16.800	$960.800	X	
	TOTAL			$10.568.800		

* El supervisor del contrato deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

V. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL-UNIDAD EJECUTORA

BALANCE

Valor Inicial	**$88.000.000**	
Valores reducción por terminación		
Valor total	**$88.000.000**	
Valor pagado a la fecha		**$88.000.000**
Valor causado y que no se ha pagado al contratista		
Valor Total ejecutado		**$88.000.000**
Valor saldo a la fecha (valor total- valor ejecutado a la fecha)		
SUMAS IGUALES	**$88.000.000**	**$88.000.000**

VI. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN:

- Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista, de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el contrato No. 033-CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018.

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACION

- Soportan la presente acta de liquidación, los documentos que reposan en la carpeta maestra contrato, registro presupuestal, póliza de garantía, informes de supervisión y gestión.

- Que una vez notificado (a) a él (la) Sr(a) CR (RA) JUAN CARLOS BARRERA JURADO identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.158.153 de Bogotá D.C, mediante NOTIFICACION ELECTRONICA, para que se hiciera presente en las instalaciones de la Central Administrativa y Contable Regional Usaquén a fin de suscribir la respectiva liquidación sin obtener contacto o contestación alguna.

- Que con fundamento en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, la Entidad procederá a efectuar la liquidación de forma unilateral, en los términos consignados en la presente acta.

RESUELVE

PRIMERO: La Central Administrativa y Contable Regional Usaquén, ante la imposibilidad de notificar personalmente a él (la) Sr(a) CR (RA) JUAN CARLOS BARRERA JURADO identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.158.153 de Bogotá D.C, el contenido de la presente Acta, se procederá a la liquidación unilateral conforme a lo establecido en la ley 1437 de 2011.

SEGUNDO: Liquidar unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión No. 033-CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018, SUSCRITO EN EL MES DE ENERO DE 2018 entre la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN celebró con CR (RA) JUAN CARLOS BARRERA JURADO identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.158.153 de Bogotá D.C, no quedando para ninguna de las partes contratantes con obligaciones pendientes.

TERCERO: Ante la presente acta se procederá únicamente el recurso de reposición, el cual deberá interponerse ante el Director y Ordenador del gasto de la Central Administrativa y Contable Regional Usaquén, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los 08 AGO 2019

CR. ANTOLINI CANO ARANGO
Director Central Administrativa y ContableRegional Usaquen
Competente contractual

SANDRA LIZETH REYES LERMA.
ELABORO. Sandra Lizeth Reyes Lerma
Asesora Jurídica CENAC-REGIONAL-USAQUEN